



# COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE "COADO Ltda."

1

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978  
Nit: 890.504.342-7

ACTA # 056 De la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Apoyo Docente "COADO LTDA".

En San José de Cúcuta, en las instalaciones del Hotel Casino Internacional Calle 11 # 2E-75 Barrio Caobos el día 02 de marzo del año 2025, se reunieron 95 de los 129 asociados hábiles de la Cooperativa, en razón de la convocatoria efectuada por el Consejo de Administración el día 10 de Febrero del 2025, enviados al correo electrónico y a los WhatsApp de cada uno de ellos, conforme a la Ley y el Artículo 45 de los Estatutos, habiéndose verificado la lista de asociados hábiles por los miembros de la Junta de Vigilancia y publicada ésta última mediante oficio colocado en cartelera de la oficina, se dio comienzo a la asamblea bajo la dirección del señor presidente del Consejo de Administración Cristo Adán Sánchez Barbosa.

Siendo las 9:00 de la mañana del día domingo 02 de marzo del año 2025, el señor presidente del Consejo de Administración, solicitó a la Honorable Asamblea que eligiera al presidente y secretario que deberían dirigir la asamblea y desarrollar el programa estipulado para dicha reunión.

A continuación, se dio lectura y se aprobó el siguiente Orden del Día:

1. Oración
2. Himnos: Colombia, del Cooperativismo y de la Cooperativa
3. Instalación de la asamblea a cargo del presidente del Consejo de Administración y Elección del Presidente y Secretario para que dirija la misma.
4. Llamada a lista y comprobación del Quórum
5. Lectura y aprobación del orden del día
6. Lectura y aprobación del Reglamento Interno de la Asamblea
7. Lectura de la constancia de verificación y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
8. Presentación de los nuevos asociados
9. Presentación de Informes de los organismos directivos sobre las actividades desarrolladas durante la presente vigencia:
  - 9.1 Informe de Gestión y Balance Social del Consejo de Administración y la gerencia
  - 9.2 Junta de Vigilancia
  - 9.3 Dictamen del Revisor Fiscal
  - 9.4 Oficial de Cumplimiento
  - 9.5 Comité de Cartera de Crédito
  - 9.6 Comité de Riesgo
  - 9.7 Comité de Educación
  - 9.8 Fondo Social de Solidaridad
10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2024 y proyecto de Distribución de Excedentes



# COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE " COADO Ltda. "

2

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978  
Nit: 890.504.342-7

11. Autorización al Representante legal, para adelantar el proceso de "Actualización" de la información en el Registro Web para continuar perteneciendo al régimen tributario especial, ante la Dian, durante el periodo fiscal 2024.
12. Proposiciones y recomendaciones.
13. Nombramiento de la comisión para verificación y aprobación de la presente acta.

**PRIMER PUNTO:** Oración: La asociada Ana Francisca Solano Guerrero, fue la persona encargada de hacer la oración y dar gracias al todo poderoso, para que las decisiones que se tomen sean las más acertadas para nuestra Cooperativa.

**SEGUNDO PUNTO:** Himnos: Se entonaron los himnos de Colombia, del Cooperativismo y de la Cooperativa.

**TERCER PUNTO:** Instalación de la asamblea a cargo del presidente del Consejo de Administración y elección del presidente, vicepresidente y secretario para que dirija la misma. Fueron elegidos por unanimidad los asociados Carlos Enrique Gélvez Espinosa, para presidir la Asamblea, Hernando Cárdenas como vicepresidente y como secretario fue elegido el asociado Yamil Jesús Flórez Castro, quienes aceptaron y tomaron posesión de los cargos.

**CUARTO PUNTO:** Se llamó a lista y contestaron 95 de los 129 asociados hábiles, comprobando así la verificación del quórum, para deliberar y decidir, con un porcentaje del 73.64%.

**QUINTO PUNTO:** Lectura y aprobación del Orden del Día: Se dio lectura nuevamente al orden del día y puesto en consideración por el señor presidente, fue aprobado por unanimidad.

**SEXTO PUNTO:** Lectura y aprobación del Reglamento Interno de la Asamblea: Acto seguido se le dio lectura al reglamento acordado para la reunión. Puesto en consideración por el señor presidente, fue aprobado por unanimidad.

**SEPTIMO PUNTO:** Lectura de la constancia de verificación y aprobación del acta de la Asamblea anterior. Se dio lectura a la constancia de verificación y aprobación del acta de la Asamblea ordinaria anterior No. 054, realizada el día 03 de marzo de 2024, firmada por la comisión encargada por los asociados Emel Grimaldo Camacho y Luis Alfonso Caballero Pérez.

**OCTAVO PUNTO:** Presentación de nuevos asociados: Fueron presentados como nuevos asociados los docentes: Nubia Socorro Contreras Díaz, Jairo Hernández Casadiegos, Alirio Medina Ramírez, Oscar Martín Rodríguez Molina, Pedro José Suarez Ortiz y Yamile Santiago Santiago.

**NOVENO PUNTO:** Presentación de los Informes de los organismos directivos sobre las actividades desarrolladas durante la presente vigencia:  
Fueron enviados al correo electrónico a cada uno de los asociados, el señor presidente solicitó



# COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE

## " COADO Ltda. "

3

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978  
Nit: 890.504.342-7

a los asistentes que como ya tenían conocimiento de ellos si había alguna pregunta al respecto lo podían hacer.

**9.1** Informe de Gestión y Balance Social del Consejo de Administración y la Gerencia, presentado por los señores Cristo Adán Sánchez Barbosa y la señora Ana Francisca Solano Guerrero. Puesto en consideración el informe antes leído, fue aprobado por unanimidad.

**9.2** Junta de Vigilancia, presentado por los señores: Zully de Jesús Carrascal Gerardino, y Rafael Darío Cáceres Pacheco. Puesto en consideración el informe antes leído, fue aprobado por unanimidad.

**9.3** Dictamen del Revisor Fiscal, presentado por el señor Nelson Fernando Muñoz Valencia. Puesto en consideración el informe antes leído, fue aprobado por unanimidad.

**9.4** Oficial de Cumplimiento, presentado por la señora Judit Santander Monsalve. Puesto en consideración el informe antes leído, fue aprobado por unanimidad.

**9.5** Comité de Cartera de Crédito, presentado por los señores: Alida Quintero Contreras, Ana Francisca Solano Guerrero y Cristo Adán Sánchez Barbosa. Puesto en consideración el informe antes leído, fue aprobado por unanimidad.

**9.6** Comité de Riesgo, presentado por los señores: Denis Fabiola Prada Cacua y Carlos Enrique Gélvez Espinosa. Puesto en consideración el informe antes leído, fue aprobado por unanimidad.

**9.7** Comité de Educación, presentado por los señores: Gloria Elvira Rubio de Cáceres y Jaime Pabón Contreras. Puesto en consideración el informe antes leído, fue aprobado por unanimidad.

**9.8** Fondo de Solidaridad, presentado por las señoras: Lilia del Socorro Quintero y Ruth Belén Solano Carpio. Puesto en consideración el informe antes leído, fue aprobado por unanimidad.

Anexamos original de los informes leídos.

**DECIMO PUNTO:** Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2024 y Proyecto de Distribución de Excedentes.

A continuación, la señora DIANA ACEVEDO PORTILLA, contadora de la Cooperativa, dio lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. Puesto en consideración los estados financieros por el señor presidente fueron aprobados por unanimidad.

Continuando con el orden del día establecido, el siguiente punto fue el Proyecto Distribución de Excedentes. El total del Excedente de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2024 fue de \$70.629.525. El 50% se distribuye según las normas de Ley; 20% Reserva para Protección de Aportes Sociales, 20% para el Fondo de Educación y 10% para Fondo de Solidaridad.

Referente al proyecto de Distribución de Excedentes y del 50% que corresponde la suma de \$35.314.762 a disposición de la Asamblea, se presentaron las siguientes propuestas:

1.- El Asociado Wsley Cárdenas propone llevarlos a un fondo de Bienestar Social, para



# COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE " COADO Ltda. "

4

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978  
Nit: 890.504.342-7

repartirlos de acuerdo al pago por intereses de créditos y el saldo de los aportes sociales, como se ha hecho en años anteriores y que sea para el bono del pescado ya que iniciamos la cuaresma.

2.- La asociada Leonor Parada, propone que se realice un paseo para todos los asociados.

Puesto en consideración las propuestas antes mencionadas por el señor presidente, se obtuvo la siguiente votación, por la propuesta Uno: 74 votos, por la propuesta Dos: 02 votos, y 19 abstenciones. Por lo anterior, fue aprobada la propuesta número Uno, en donde el 50% a disposición de la asamblea se lleve a la creación del Fondo de Bienestar Social.

**DECIMO PRIMER PUNTO:** Autorización a la representante legal para adelantar el proceso de actualización de la información en el registro Web para continuar perteneciendo al régimen tributario especial.

La asamblea General de Asociados, aprueba por unanimidad la Autorización a la Representante Legal para adelantar el proceso de "ACTUALIZACION" de la información en el registro web para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial, ante la Dian.

**DECIMO SEGUNDO PUNTO:** Proposiciones y Conclusiones: El señor presidente solicitó a los asociados que hicieran las proposiciones que estimaran convenientes, por escrito y las entregaran al secretario de la asamblea.

Fueron presentadas 01 proposición y 09 recomendaciones, que a continuación se relacionan:

#### PROPOSICION:

1.- El asociado Gerardo Cáceres, propone bajar la tasa de los intereses de los créditos al 0.8% porque motiva para nuevos integrantes y la mayoría de asociados ya somos adultos por lo tanto tenemos en la historia clínica algún problema de salud, donde se incrementa el valor del seguro, además somos una cooperativa donde el objeto es dar soluciones y ser solidarios.

Puesta en consideración esta proposición por el señor presidente, no fue aprobada.

#### RECOMENDACIONES:

1.- El asociado Edgar Buendía, recomienda que cada asociado invite a un compañero para asociarse o hacer una buena campaña.

2.- La asociada Raquel Jaimes, recomienda si es posible quitar los codeudores de los créditos. Se le informa que es imposible porque es el respaldo con que cuenta la Cooperativa.

3- La asociada Ana Teresa Amado Núñez, recomienda que cuando se hagan rifas se hagan fichas dobles con los números y se entreguen a cada asociado y el otro se guarde en una bolsa y se van sacando las fichas de la bolsa para seleccionar el ganador. Se le hará conocer esta recomendación al Consejo de Administración para próximos eventos.

4.- El asociado Carlos Enrique Gélvez Espinosa, solicita que se debe explicar lo referente a la nueva línea de crédito Hipotecario. La Cooperativa no tiene nueva línea de crédito hipotecario,



# COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE " COADO Ltda. "

5

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978  
Nit: 890.504.342-7

lo que han hecho varios asociados para no presentar codeudores es hipotecar un bien raíz como garantía hipotecaria y dependiendo del valor del crédito.

Ratificar el reparto de las utilidades de acuerdo a los parámetros utilizados el año anterior tenido en cuenta el pago por intereses de créditos y el Capital de Aportes. Se le respondió sí señor así se hace.

5.- La asociada Marisol Guerrero, propone o sugiere estudiar primero la nómina de asociado, con el fin de evitar los codeudores para los préstamos. Se le respondió que el comité de crédito estudia los ingresos del asociado solicitante, pero el desprendible de pago no es garantía porque puede estar solicitando crédito en otras entidades.

6.- El asociado Wsley Cárdenas sugiere que cuando se realicen rifas se haga por bloques ejemplo de 1 al 30, del 31 al 60 del 61 al 90, etc.

7.- El asociado Freddy Mendoza, sugiere que si tenemos capacidad de pago por libranza y propiedades bien argumentadas que representan seguridad, no necesitamos codeudores. Se recibe esta sugerencia y se le enviará al comité de Crédito.

8.- El asociado Carlos Enrique Gélvez Espinosa, recomienda analizar el monto del crédito automático a \$15.000.000 para mover el capital, teniendo en cuenta el capital que posee la cooperativa en bancos. Actualmente esta línea de crédito está en la suma de \$7.000.000, pero no se puede colocar dinero rápido sin analizar la situación económica del solicitante.

También le recomienda al Consejo de Administración buscar lo antes posible una auxiliar para la secretaría, con el fin de disminuir la carga de trabajo a la actual secretaria – Tesorera. Sugerencia que será tenida en cuenta.

9.- El asociado Jairo Cárdenas Cárdenas, recomienda que el refrigerio sea tipo desayuno ya que hay asociados que viene de otros municipios y llegan en ayunas. Recomendación que será trasmisita al Consejo de Administración.

10.-Tambien sugiere que sea viable una salida o viaje programado a sitios turísticos de país, con subsidio para el asociado. La Cooperativa no cuenta con rubro disponible para esta actividad.

**DECIMO TERCERO PUNTO:** Nombramiento de la comisión para verificación y aprobación de la presente acta. La Asamblea eligió a las asociadas Marly Galvis Rincón y Nubia Socorro Contreras Díaz, para tal función.

Estos aceptaron y manifestaron:

En nuestra calidad de integrantes de la Comisión de verificación y aprobación del acta, una vez leída la firmamos en constancia de que ella reúne lo dicho, acontecido y decidido durante la misma, en San José de Cúcuta, a los 02 días del mes de marzo de 2025, siendo la 12:45 de la tarde.



# COOPERATIVA DE APOYO DOCENTE " COADO Ltda. "

6

Personería Jurídica 0371 Agosto 8-1978  
Nit: 890.504.342-7

MARLY GALVIS RINCON  
C.C.# 27.592.661 de Cúcuta

NUBIA SOCORRO CONTRERAS DIAZ  
C.C.#37.342.487 de El Zulia

Siendo la 12:45 de la tarde del día domingo 02 de marzo de 2025 y estando agotado el orden del día, el señor presidente dio por terminada la reunión. La presente acta fue aprobada por unanimidad.

CARLOS ENRIQUE GELVEZ ESPINOSA  
Presidente  
Asamblea General Ordinaria

YAMIL JESUS FLOREZ CASTRO  
Secretario  
Asamblea General Ordinaria.

La anterior acta es fiel copia tomada del libro de actas:

Lo certifico,

YAMIL JESUS FLOREZ CASTRO  
Secretario  
Asamblea General Ordinaria